

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154
BOCOSA ADMINISTRATIVA Y ESTAMPETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
no.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca...
Por un año...
Id. fuera...
Id. en el extranjero...
N.º por sueldo...
Id. atrasado...
ANUNCIOS
Prentas convencionales
PAGO ADELANTADO

De política

Una inclinación a la izquierda, el ejemplo de la radical república francesa pedían insistentes los periódicos de "casa y boca" del partido liberal...

Pero a cualquiera se le ocurre dudar de las bienandanzas democráticas de Francia y de los éxitos sociales del radicalismo, pensando en los preparativos de Sarrien y Clemenceau...

Por supuesto, que si algo parecido hace un Gobierno en España, esos mismos periódicos industriales ponen el grito en el cielo...

Mas para todo hay explicación satisfactoria y el Heraldo y su coro de trust han encontrado la incógnita del problema político social planteado el 1.º de Mayo en París...

Así se comprende que Clemenceau haya amenazado con cincuenta mil bocas de fuego sobre las masas de obreros que salieron a las calles de París el 1.º de Mayo.

Y vamos con el trust, que es cosa hecha. El Imparcial, El Liberal y el Heraldo, por lo de ahora, han entrado en la escritura social: van a ser de un amo, y ese amo negociará con todas las ideas...

¡La opinión en trust! ¡Los órganos imparciales de la opinión en trust! Es suficientemente expresivo el hecho para que las gentes de algún sentido, si quedaban aún fieles de la opinión fabricada...

Por un 1.500.000 pesetas, se dice que se ha vendido el Heraldo de Madrid al trust con El Imparcial, El Liberal...

Ya ha perdonado en el fuero civil (que en su alma no se guardó nunca el odio) al periodista de El País, el Padre Nozalada, para levantarle la pena impuesta por el tribunal como autor de injurias y calumnias contra aquel ilustre Prelado.

Así ha rematado la campaña de infamias contra el venerable Arzobispo. Todas las responsabilidades de aquella campaña se esfumaron: nadie tuvo el valor de mantener su villanía. Sólo ofreció la responsabilidad personal Castrovido, y ese es perdonado por el P. Nozalada.

A nadie se le ha ocurrido restituir la honra al injuriado, ni devolverle a la dignidad que se le usurpó.

En cambio a todos les parecía natural que perdonase el P. Nozalada a Castrovido.

Y este lo recibe, pero para no agradecerlo declara que no lo ha pedido.

diana, como muy deseada por Cristo Señor Nuestro y la Iglesia, puede concederse a todos los fieles cristianos de cualquier clase y condición, de tal manera, que a ninguno que esté en estado de gracia y con recta intención de comulgar, se le pueda prohibir.

2.º Esta rectitud de intención ha de consistir en que no se acerquen a la Sagrada Mesa por rutina, vanidad o miramiento humano, sino para agradecer a Dios, unirse a El con más estrecho vínculo de amor, y con esta divina medicina curar sus enfermedades y defectos.

3.º Aunque importa muy mucho que los que comulgan diaria o frecuentemente esté exentos de culpas veniales, al menos deliberadas, y del afecto a ellas, basta, sin embargo, que estén libres de culpas mortales, con propósito de nunca más pecar; propósito que no será sincero en los que diariamente comulgan, si no procuran apartarse de las culpas veniales y de afecto a las mismas.

4.º Mas como los Sacramentos de la nueva ley, aunque de suyo (ex opere operato) producen su efecto, éste es mayor cuando son mayores las disposiciones de los que los reciben; se ha de cuidar, por tanto, que anteceda y siga a la Sagrada Comunión la preparación y acción de gracias, conforme a las fuerzas, condiciones y deberes de cada uno.

5.º Para que la Comunión diaria sea más fructuosa, debe regularse por el consejo del confesor. Guárdense los confesores de no apartar de la comunión diaria a los que se encuentran en estado de gracia y se acercan a comulgar con recta intención.

6.º Y como es notorio que con la frecuente y cotidiana recepción de la Santísima Eucaristía se aumenta la unión con Cristo, y por ende la vida espiritual del alma, aumentándose el espíritu de las virtudes y la esperanza de la eterna felicidad, por tanto los párrocos, confesores y predicadores, con frecuentes pláticas y singular cuidado, según la Doctrina del Catecismo Romano, exhortarán al pueblo cristiano a esta tan pia como saludable práctica.

7.º Promuévase la comunión frecuente y cotidiana, principalmente en los Institutos religiosos de ambos sexos, guardándose en todo su vigor el Decreto Quemadmodum, dado por la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares el 17 de Diciembre de 1890. Promuévase también en los Seminarios eclesiásticos, cuyos alumnos se destinan al servicio del altar, y entre los jóvenes cristianos de todo linaje.

8.º Los Institutos de votos solemnnes y simples, que en sus constituciones, reglas y calendarios señalan los días de comunión, han de tener esto como reglas directivas, más no como preceptivas. El número de Comuniones prescripto, debe tenerse como el quid minimum para la piedad de los Religiosos. Por lo mismo, deberá siempre facilitarse, según las normas señaladas en el mencionado Decreto, el acceso más frecuente y cotidiano a la Mesa Eucarística. Y para que todos los religiosos de uno y otro sexo puedan conocer bien las disposiciones de este Decreto, los superiores de estas casas cuidarán de que sean leídas en Comunidad y en lengua vulgar, todos los años, dentro de la octava del Corpus, las predichas disposiciones.

9.º Finalmente, después de la promulgación de este Decreto, todos los escritores eclesiásticos, se abstendrán de toda disputa acerca de las disposiciones para la frecuente y cotidiana Comunión.

Fiesta del trabajo

La celebraron muchos trabajando; la honraron otros asistiendo a la manifestación y a la gira campestre. Muy hermoso y digno de elogio es que el proletariado luche en el terreno legal por lograr de los poderes públicos aquellas reivindicaciones a que se crea con derecho. Entiendo que declarada por los obreros fiesta el 1.º de Mayo, para celebrarla, no hay necesidad de acordar previamente la huelga general; este acuerdo parece más una amenaza, que una manifestación de júbilo.

Y esto da cierto aspecto de egoísmo, que no tienen las demás fiestas nacionales.

Con el tiempo, y perseverando las clases obreras en su actitud pacífica y culta, llegará a ser la fiesta del trabajo una fiesta nacional, tanto como lo es la que el pueblo de Madrid celebra hoy, porque en ella se reconcentran recuerdos, sentimientos, aspiraciones, en una palabra, son días (los de fiesta nacional) en que los pueblos sólo tienen un alma, que es toda abnegación y desinterés.

Y quizás por esto, la manifestación obrera de ayer, grandiosa y numerosísima, recorrió casi el mismo trayecto que la procesión cívica de hoy sin alegría en las calles, sin adornos en los balcones, sin las armonías de las bandas militares, sin la presencia del elemento oficial ni de los grandes organismos nacionales; paseó la clase proletaria silenciosa por las calles de Madrid, como por la de las grandes ciudades industriales, representando una protesta contra la sociedad, cobijando, bajo sus estandartes rojos, odios y rencores; en suma, una manifestación en defensa de una clase, hacia la cual todas las demás sienten amor y simpatía.

La fiesta del 2 de Mayo de 1903, se ha celebrado hoy con extraordinaria animación. Se ha tributado a los héroes de aquella gloriosa jornada un gran tributo de admiración; para los enemigos de la independencia españoles ni un reproche, ni una frase que pueda avivar odios y rencores antiguos.

Los pueblos unidos en un común sentir y una sola aspiración, no odian; cuando los pueblos se dividen en clases, por justas que sean las causas que cada una de ellas defiendan, cuando menos despiertan recelos, más tarde envidia, hasta que el odio estalla.

Por fortuna, la fiesta del trabajo va en camino de convertirse en España en fiesta nacional.

Se ha verificado esta mañana la conferencia entre los comisionados de las diputaciones vascas y los directores generales de Hacienda presididos por el subsecretario del mismo ministerio.

Se convino por ambas partes que los cupos actuales del concierto económico sigan rigiendo sin alteración hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los comisionados fueron al hotel París para dar cuenta del resultado de su gestión a los compañeros que no fueron al ministerio.—Mencheta.

NOTICIAS VARIAS

Burgos.

De El Diario: "Según noticias recibidas hoy, el ministro de Fomento Sr. Gasset saldrá de Madrid el sábado próximo por la noche, con dirección a Valladolid, donde tendrá preparado un tren especial que le conducirá a Aranda, para llegar a dicha villa en la mañana del domingo.

Aquella misma tarde, después de inauguradas las obras del Canal del Duero, saldrá el Sr. Gasset para Valladolid, en cuya estación pernoctará, sin salir del breach de la dirección de Obras públicas.

En la mañana del lunes, continuará el señor ministro su viaje a esta capital, a la cual llegará en el tren correo, permaneciendo entre nosotros hasta el tren rápido del martes, en el cual regresará a Madrid.

Todavía no se sabe las personas que acompañarán al Sr. Gasset, pero es seguro, por lo menos, que vendrán el senador vitalicio D. Diego Arias del Miranda y su hijo D. Santos, diputado a Cortes por Aranda del Duero.

En las Casas Consistoriales continúan los preparativos para hospedar al Sr. Gasset y organizar un banquete con que se le obsequiará el lunes.

En la Universidad católica de Angers ha dado una conferencia el profesor de Derecho Mr. Henry, acerca de la provincia de Burgos y especialmente del monasterio de Silos, donde dicho profesor ha pasado una temporada.

INFORMACION TELEGRAFICA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

En Lisboa

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Republicanos detenidos LISBOA 26.—(Retrasado por la censura).—Los diarios hablan de los jefes del partido republicano que han sido detenidos en las cercanías de la capital, bajo pretexto de que tenían la intención de perturbar las operaciones electorales.

En Bilbao

Recibido anoche después de la salida del periódico

La fiesta de ayer

Madrid 2, varias horas. Telefonan de Bilbao que la fiesta de hoy ha comenzado con dianas, que tocaron las músicas de madrugada, recorriendo las calles.

Se ha celebrado una verbena en el paseo del Arenal con gran animación, disparándose multitud de cohetes y bombas.

En todos los trenes han llegado muchos forasteros para presenciar los festejos.

Los gigantes y cabezudos con el gigante Gargantúa entretienen al público-forastero.

A las diez en punto de la mañana se ha puesto en marcha la procesión cívica, dirigiéndose al cementerio de Mallón, donde reposan las cenizas de los mártires de la libertad.

El orden de la comitiva era el siguiente: Escuadrón de lanceros de España, tamborileros, corona del casino republicano, música de Santa Cecilia, coronas del batallón de forales y de los republicanos de Eibar, banda del regimiento de Cuenca, corona del Ayuntamiento de Vitoria, milicianos con bandera, banda del regimiento de Guipúzcoa, corona de la sociedad «El Sitio», banda del regimiento de Sicilia, corona del Ayuntamiento de Bilbao y bandera de milicianos de 1833, que quedó depositada en el Ayuntamiento.

Esta bandera ostentaba la orobata de San Fernando.

Presidían la procesión el ministro de Marina, los generales Valenzuela, Serret y Castellón, la dotación del crucero Numancia, el comandante de Marina, los jefes y oficiales de todos los cuerpos e institutos, los alcaldes de Bilbao, Vitoria, Pamplona y otros de varios pueblos de Vizcaya y Guipúzcoa, gobernador civil, concejales, etcétera.

Durante el trayecto se elevaron numerosos grupos, disparándose profusión de bombas y cohetes.

Un piquete del regimiento de Garelano hizo los honores al general Concas.

El gentío en las calles, extraordinario. Todos saludaban respetuosamente la bandera.

A las dos y tres cuartos de la tarde terminó la procesión, y después se celebró el acto de depositar coronas en el cementerio.

Hablaron los alcaldes de Bilbao, Vitoria y Pamplona, el ministro de Marina, el presidente de la sociedad «El Sitio» y otras distinguidas personas.

Se abogó en los discursos por la unión de los liberales para combatir la reacción, causa de la ruina y atraso de la nación española.

El alcalde de Bilbao dijo que no pueden ostentar la representación de este país los bizcarras ni los carlistas, porque sería borrar las tradiciones, no obstante lo cual, vencieron.

Después se cantó solemnemente Te Deum, al que asistió el elemento oficial, disolviéndose después la comitiva.

El acto ha superado en brillantez a los celebrados en años anteriores.

Valladolid.

Ayer terminó el plazo de presentación de solicitudes para las oposiciones a la canonjía; hasta ahora las han presentado los señores siguientes:

D. Francisco Calzada, profesor de este Seminario; D. Cipriano Isla, fidei D. Francisco Gómez, id.; D. Gregorio Amor, canónigo de Palencia; D. Quiterio Sanz, párroco de San Miguel de Arroyo, y D. Cecilio Fernández.

De Melilla

Madrid 3. Un telegrama oficial de Melilla confirma que los rebeldes han sido derrotados por las tropas del Sultán.—Mencheta.

Telegramas de provincias

VALENCIA.

Inspecciones municipales Madrid 3, 7'15. Telefonan de Valencia diciendo que el gobernador envió un delegado para inspeccionar la gestión del Ayuntamiento de Castellón, pero el alcalde metió en la cárcel al delegado. Con este motivo, el gobernador ha procesado al alcalde.

El presidente de la Diputación ha dirigido una circular a los alcaldes rogándoles remitan antes del día 8 el cuestionario de las mejoras que pueden introducirse en los pueblos para tratar aquéllas en la Asamblea de Diputaciones próxima.

El día de hoy, muy espléndido.—Mencheta.

FERROL.

Consejo de guerra

Madrid 3, 7'15. Comunican del Ferrol que a la una de la mañana se formó el Consejo de guerra seguido contra el soldado Rodríguez, que mató al cabo Odrizola.

Presidió el teniente coronel de artillería Sr. Bravo, actuando como fiscal el capitán Mosquetelet.

Defendiendo al reo el teniente Llorens.

De las declaraciones leídas se desprende que el cabo provocó la obra al soldado.

El fiscal, apreciando esta atenuante, pidió para el procesado la pena de cadena perpetua.

La aprobación del fallo será enviada al capitán general de Galicia.—Mencheta.

BARCELONA.

Los anarquistas.—Otras noticias Madrid 3, 7'15.

Telegrafan de Barcelona diciendo que los anarquistas preparan un mitin, en el que se proponen tratar de la colocación y hallazgo de explosivos.

Continúa patrullando la guardia civil por las calles.

Se cree que hoy se declararán en huelga los obreros cerrajeros, que piden la jornada de ocho horas.

Si tal hicieran, los patronos están dispuestos a cerrar los talleres y, en último caso, a descontar las horas que dejen de trabajar.

Unos albañiles que trabajaban en la fábrica de gas de la Barceloneta han abandonado el trabajo por el mero hecho de haberse presentado la guardia civil en aquel sitio.—Mencheta.

VIGO.

Nafragios Madrid 3, 2'45.

Vigo.—Háblase de dos naufragios de buques ingleses cerca del cabo Villano.

Próximo a Camariñas se encontró un naufragio del vapor Preston, que se dirigió a Génova.

Dicen que salvada toda la tripulación.—Mencheta.

LA COMUNION FRECUENTE

De importante decreto de Su Santidad el Papa Pío X. sobre la frecuente comunión, tomamos esta parte positiva:

1.º La Comunión frecuente y coti-

INFORMACIONES POLITICAS

Madrid 2

El 1.º de Mayo y el 2 de Mayo.—Las Diputaciones vascas

Llamaré a la de ayer la fiesta del trabajo, y a la de hoy la fiesta del pueblo madrileño.

EN
Para f
restaura
celebrad
nia de S
go, espi
El her
votaría
curado
do la be
los al
trando i
ventana
El dor
Rodrigo
das aleg
las celos
de fiesta
congreg
señanza
su obra
tiguan y
Porqu
Rodrigo
más enc
al encor
fancia y
cretas y
Ibáñez
ra Mari
manca)
Hernán
cepción
Fuentes
Marina
nes), F
chón d
nández
na Part
tera), J
INI
Co
(Ceclid
A las
unido
cia.
Una
el seño
cienda
Al en
dicho
rias y
El du
tranqu
nes ha
se habi
cheta.
Des
Was
vto Pa
lidad
sentar
la cere
de Esp
Tele
BARC
Año
lumin
escolle
guayol
Gibral
Los
totalo
los qu
ron, q
cepto
desape
doso q
Un l
en au
grave
do sal
barca
El b
stioner
de la
Sólo
de la
lharo



Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Tratado anglo-chino

LONDRES 2.—Desde Tokio telegrafian al Daily Telegraph: «El tratado anglo-chino relativo al Tibet se compone de seis artículos que pueden resumirse así:

1.º Gíangtsé y Gamblok se abrirán al comercio extranjero. 2.º El telégrafo, las minas y ferrocarriles se explotarán por medio de capitales ingleses y chinos. 3.º La indemnización convenida la pagarán los chinos en tres plazos. Las tropas inglesas evacuarán el país después del último plazo.

4.º El ministro de China en el Tibet negociará las cuestiones relativas a la tarifa de las mercancías inglesas. 5.º La versión inglesa del tratado hará fe. 6.º La ratificación tendrá lugar dentro de los tres meses de la firma del Protocolo.

El Fiji Sympho dice que el tratado tiene además varias cláusulas secretas relativas a la soberanía y a la administración interior.

Inglaterra y Turquía

LONDRES 2.—El Standard publica un artículo tratando del conflicto anglo-turco.

Estamos reconocidos a la actitud caballeresca y honrosa de Francia, que atendiendo al tratado del que se ha deducido la «entente» cordial, se han declarado prestos a darnos su concurso en caso necesario.

Los franceses serán, sin ningún género de dudas, aliados eficaces, pero no cremos que sea llegado el momento de poner a prueba la amistad de nuestros vecinos.

No habrá hostilidades, estamos seguros. No habrá tampoco otra conferencia más.

Por muy interesado que esté el Emperador Guillermo en el desenvolvimiento de su política en el Asia Menor, no podría decentemente aceptar que se le pudiera achacar el haber animado a los turcos a invadir el Egipto.

LONDRES 2.—Hablando del conflicto anglo-turco, el Morning Post dice: Es preciso tener en cuenta ante todo que el eje de toda negociación en Turquía, no está en Turquía si no en Europa.

El tratado, en virtud del cual La Gran Bretaña es responsable del orden en Egipto, es esencialmente un reglamento europeo al que no puede vulnerar Turquía sin turbar la paz de Europa.

Las ocasiones de iniciativa de Turquía se presentan cuando el equilibrio europeo es inestable, y en el actual momento no existe ningún signo exterior de tal cosa.

La «Gaceta» de Berlín

BERLÍN 2.—Dice la Gaceta de Alemania del Norte: «Se ha tomado acta por Alemania con sincera satisfacción de la declaración del conde Guicciardini relativa a la fidelidad de Italia a la Triplice.

Con la misma satisfacción se ha oído la afirmación de que la «entente» de Italia y Austria relativamente a los Balcanes, no ha sufrido modificación.

De elecciones

BUDA PEST 2.—En los círculos políticos no se habla más que de las elecciones y se dice que si el partido que encabeza Kossuth, obtiene mayoría, como parece probable, el gabinete Wekule llegará a ser difícil.

Huelga

TOLÓN 2.—A consecuencia de la huelga de los gasistas, no funcionan los motores y se publican los periódicos con gran retraso.

El Cardenal Mathieu

ROMA 2.—El Cardenal Mathieu ha marchado con dirección a París.

Eduardo VII

PARÍS 2.—Ha llegado el Rey de Inglaterra a las 8'20. Se hospeda en la embajada.

Un incendio

LONDRES 2.—Telegrafian desde Tánger al Daily Telegraph que un incendio ha destruido totalmente el barrio de Atarine. En lugar de luchar contra el fuego, los soldados se dedicaron al saqueo de las tiendas.

D. Alfonso XIII

LONDRES 2.—S. M. el Rey Don Alfonso comió anoche en el palacio de Kensington. Fue después con su séquito al palacio de Buckingham, donde tenía preparado su alojamiento.

Castigos

PARÍS 2.—Según asegura Le Figaro, el ministro de la Guerra, M. Etienne, ha decretado la cesantía del teniente M. Tisserand de Lange, que tomó la palabra en un «meeting» obrero y formuló algunas críticas contra el Gobierno.

El ministro de la Guerra

Madrid 3, 4.

El ministro de la Guerra regresó a las nueve de anoche en automóvil. En otro automóvil venían su hijo y los ayudantes.

Como no llegaban a la hora esperada, hubo alarma en la familia del señor Luque.

A última hora se supo que el automóvil había tenido averías, y hubo que quedarse a repararlas en la estación de Parla. —Mencheta.

El P. Nozaleda y «El País»

El País ha publicado el siguiente escrito:

«D. Ignacio Corujo, procurador del R. P. Fr. Bernardino Nozaleda en los autos de ejecución de sentencia contra D. Roberto Castrovido, condenado por los delitos de injuria y calumnia por sentencia firme del Tribunal Supremo, fecha 15 de Enero del presente año, como mejor y más haya lugar en Derecho, digo: Que con profunda amargura acudí mi representado a solicitar para su honor de español, de autdad y de acerdote, el amparo de las leyes de su patria, en demanda de medios legales para confundir la calumnia y mantener contra sus ataques el patrimonio de su honra, tan injustamente ultrajada; y hoy, después que el criterio recto y severo de los tribunales ha podido apreciar, en virtud de las pruebas que se han practicado, la falsedad de los hechos en que se pretendió apoyar la más absurda y desatinada de las persecuciones, y cuando la conciencia publica ha comprendido que las infames acusaciones que contra mi representado se publicaron, eran solamente producto de una culpable fantasía, el reverendo padre Nozaleda, que no ha perseguido en ningún momento la condena, ni buscado venganza, sino que únicamente ha obrado en legítima y natural defensa de su honra, considera que el fin que tan arduamente deseaba lo ha conseguido, y, por lo tanto, y usando de la facultad que le confiere el artículo 482, párrafo 2.º del Código Penal, otorga a su ofensas que aquel le infringió en varios artículos periodísticos que publicó el diario El País, y, por consiguiente, le releva de toda pena que por los delitos de calumnia é injuria le corresponde sufrir, según sentencia condenatoria de esta Audiencia, fecha 31 de Febrero del año pasado 1905.

«Suplico a la Sala habiendo por presentado este escrito, se sirva tener por hechas las manifestaciones que en él se contienen, pues es de justicia. Madrid 1.º de Mayo de 1906.—(Firmado) Jorge Silveira.—Ignacio Corujo»

EL «TRUST», PERIODISTICO

Tienen mira los siguientes comentarios de La Correspondencia de España, hablando del trust periodístico:

«Esta tarde se aseguraba en los círculos políticos frecuentados por periodistas, que el trust acaparador de periódicos ha llegado a un acuerdo con la empresa de Heraldo de Madrid, adquiriendo la propiedad del colega por 1.500.000 pesetas.

Además se compromete el trust a comprar determinada cantidad de papel a la fábrica de Morata de Tajuna, de la cual es principal propietario el Sr. D. Luis Canalejas durante un plazo de diez años.

Quienes esta noticia propalaban afirmaban que era rigurosamente exacta; pero nosotros la diputamos falsa por la razón sencilla de que el precio asignado al colega es pequeño en atención a su verdadero valor, y por creer que ni D. José Canalejas ni ninguno de sus otros copropietarios son capaces de vender el periódico que durante tantos años ha sido el campeón denodado de la democracia.

Repetimos que la noticia debe ser falsa y que habrá sido lanzada con ánimo dañino por quienes no ven con buenos ojos la prosperidad del querido colega.

Si por acaso fuese cierta, lo sentiríamos como periodistas, pues Heraldo de Madrid fué hasta la fecha un leal y esforzado adversario con quien nos placía contender y competir, por saber que era campeón de ideas más que buscador de perros chicos.

Del rumor nos hacemos cargo porque circula como «hecho consumado».

PUBLICACIONES

El abogado de Madrid D. Manuel Aleu y Carrera ha dado para la venta en todas las librerías una nueva edición de la Ley de aguas, canales y pantanos. Dicho libro contiene todo lo legislado hasta el día respecto a esta materia, incluso la ley de 7 de Julio de 1905, concediendo auxilios para el aprovechamiento de aguas públicas, y el reglamento dictado para su aplicación con fecha 15 de Marzo de este año inserto en la Gaceta del día 11 del mes pasado.

«La Hormiga de Oro»

El número 17 de esta importante Ilustración católica contiene variado texto ameno y de actualidad y gran número de grabado, entre los cuales figuran el retrato del M. R. P. Prepositi general de la Compañía de Jesús, Santa Grata y San Alejandro, de Lo-

yerini; Martirio de san Pedro Martir, bajo relieve de la fachada de la iglesia del Corazón de María en construcción en la calle de Coello, de Barcelona; capilla oratorio dedicado a la Virgen de Montserrat; varias vistas relativas a la erupción del Vesubio; «Hacia la pesca», cuadro de Baixeras; grabados referentes a la demolición de las murallas de Cádiz; otros de la exposición colonial de Marsella; otros del aparato para volar de Ludovico, y otros del derrumbamiento del Hotel del Ciervo en Nogold resultando un número sumamente curioso é interesante.

GAGETILLAS LOCALES

Hoy han pasado el día en el campo los alumnos y profesores del Seminario Pontificio.

Han llamado la atención, siendo justamente encomiados, los sermones que estas noches pasadas ha predicado en la Cleriecia el vicerector del Seminario, P. Pérez.

Es un predicador culto, de mesurado y correcto decir, que sabe interesar é instruir.

Por ausencia del dueño se vende muy barato un piano casi nuevo. Calle Meléndez, 29, y Sin Sol, 1, principal, dirán el precio.

Se venden las casas números 5 y 7 de las afueras de la Puerta de Toro, el solar número 1 de la calle de las Eras y la casa número 5 de la misma.

En la calle de Zamora, 64, informarán.

Mañana principiará la novena de Santa Bárbara en la iglesia de la Magdalena.

Por la mañana, a las ocho, misa con acompañamiento de armonium, y a continuación se leerá la novena de la Santa.

Por la tarde, a las siete, rosario, letanía cantada, novena y gozos.

El día 13 fiesta solemne en honor de Santa Bárbara. A las diez exposición de S. D. M., misa solemne a tres voces, de Miró, y sermón a cargo de un Padre Carmelita.

El día 15 habrá en la misma iglesia fiesta solemne en honor de San Isidro. A las diez misa solemne a tres voces y sermón, predicando un P. Carmelita.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia de El Imparcial, de Madrid, la reproducimos por su importancia para muchas personas:

«Para curar ozena (fetidez aliento), frecuentemente causa de divorcio, especialista garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Su procedimiento, resultado de 32 años de estudio y práctica de la especialidad, es el único que la hace desaparecer por completo. Le aseguro con su curación todos los enfermos sometidos al mismo, el testimonio de los médicos más notables encargados de diagnosticar los resultados de este método curativo, y lo hemos comprobado nosotros y por eso lo recomendamos. Corrige narices chatas ó de anormal defecto, dándolas forma perfecta en armonía con el resto de la cara. Patente de primera clase, 138, Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.»

SOMATOSE

Contra la clorosis.

De Almodralejo (Badajoz) han llegado anoche los Sres. de Carrasco para pasar, como otros años, una temporada en Salamanca.

«Novedad del día! «Gran aceptación! BIZCOCHO DE VIENA. TORTA SEVILLANA a cinco céntimos en todos los despachos de la TAHONA BRETON.

En preparación para el día 4: Mantecado Sevillano, Manchego Americano y Polvorón, también a cinco céntimos pieza.

Clinica especial de enfermedades de los ojos. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

En los primeros días de la semana próxima saldrá para Burgos el electo magistrado de aquella Audiencia, don Vicente Santiago Mansilla.

El tifus es casi siempre consecuencia de una afección gástrica. Estas se evitan y curan con el uso de las SALES DE MEDIANA.

NO PUEDE PONDERARSE DEMAS la maravillosa eficacia de la ZARZAPARRILLA y PILDORAS DE BRISTOL en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

EXCURSION A «LA FLECHA»

Organizada por el docto catedrático de Literatura de esta Universidad, don Luis Rodríguez Miguel, verificóse ayer una excursión al sitio situado en las cercanías de esta ciudad, y que sirvió tantas veces para inspirar al gran poeta Fr. Luis de León.

En coche se dirigieron los excursionistas a «La Flecha», encontrándose entre ellos, además de sus alumnos, el catedrático D. Luis Rodríguez Miguel y los Sres. Jarrin, Requejo, Corredera, Ruiz (D. E.), Cuello Calón, Iglesias, Díaz, González (D. L.), Sánchez Rojas, Pierra y Sánchez Salcedo.

Llegados a «La Flecha», se dio principio al acto literario dedicado a Fray Luis de León, colocados los concurrentes frente a la «fontana pura», que cantó el poeta. El Sr. Rodríguez Miguel, con su natural elocuencia, explicó el objeto que se proponía al llevar a cabo tal excursión, al que encontró un doble aspecto, cual era, al mismo tiempo que

dedicar un recuerdo al inmortal poeta, hacer que la lección no se redujera sólo a la explicación de la cátedra, sino también llevando a los alumnos al lugar en que el poeta se inspiró.

Comenzó con la lectura de la descripción del lugar que en los Nombres de Cristo se hace y la representación del dialogo con que comienza la obra citada por los Sres. Jarrin, Cantero, Casas y Vicente.

La oda A la vida del campo fué leída acto seguido por el Sr. Sánchez Reyes.

El alumno Sr. García Boiza leyó un bonito trabajo, en que ensalzaba la vida en el campo y la hermosura del paisaje que inspiró a Fr. Luis de León. Antes de terminar, dedicó un recuerdo al poeta Galán, siendo muy aplaudido.

También leyó otro trabajo el Sr. Revuelta Sainz Perdo, en el que combate los escritores modernistas y aboga por la poesía fácil y sencilla de Fray Luis de León.

Incógnita era el título del trabajo de D. Manuel Arce, en el que aconsejaba a los concurrentes que hicieran estudios histórico literarios, dada la importancia que éstos tienen.

El Sr. Onís leyó una poesía titulada Al poeta León. Al terminar fueron obsequiados los asistentes con una suculenta merienda, servida por el Sr. Chapado, regresando acto seguido los excursionistas a la ciudad.

Telegramas de la tarde

En el Transvaal

«Otra guerra»

Dicen de Durban que todo el Sur del Africa sometido a los ingleses desde hace quince días está revolucionado. Por el conflicto de la zona minera y los campos por ganados se teme estalle la guerra.

En el Transvaal se desconoce la autoridad de los ingleses y es inútil la policía.

En Natal y Orange, los disturbios son incesantes.

Han sido movilizadas las milicias leales.

Créese que se necesitan grandes esfuerzos para vencer la insurrección. —Mencheta.

Proyectos de Hacienda

Pagos al Banco

El ministro de Hacienda se propone pagar al Banco 25 millones, recogiendo dele los pagarés del Tesoro, cargo de la cuenta corriente en efectivo. —Mencheta.

Los festejos para la boda

El conde de Romanones desea que la corrida regia, a ser posible, sea de pago, y no de convite, porque esto daría lugar a disgustos.

Ha prometido facilitar mañana a los periodistas el proyecto del programa de los festejos. —Mencheta.

Una explosión

En Stokolmo ha ocurrido la explosión de una fábrica de dinamita. El edificio quedó destruido.

Se han encontrado cuatro muertos y muchos heridos. —Mencheta.

Nuevo ministerio

Gorki

Viena.—Se ha encargado de formar Ministerio el príncipe Hozelouhe, sobrino del ex-canciller.

En Boston el alcalde se ha negado a que Gorki discursara en una reunión pública. —Mencheta.

Del viaje del Rey

D. Alfonso en Londres

Londres.—Alfonso XIII y las Princesas de Battenberg realizaron compras en varias tiendas.

D. Alfonso escribió a la Reina y telegrafió al señor Moret.

Comisiones de aragonesas, catalanes y navarros, residentes en Londres y dedicados a la industria, solicitan ver a D. Alfonso para exponerle los perjuicios que les causa el arancel.

Dícese que el Rey saldrá el viernes para Madrid. —Mencheta.

El general Luque regresa muy satisfecho de su visita de ayer a la Academia militar de Toledo.

Asegúrase que la visita obedece al deseo de estudiar sobre el terreno las deficiencias de la instrucción militar, y corregirlas, si existen. —Mencheta.

En el Ferrol

Esperando a Concas

Ferrol.—En reunión celebrada en el Ayuntamiento se ha acordado festejar a Concas con un banquete, iluminaciones, colgaduras en las casas y función de gala en el teatro.

A recibirle irá el Ayuntamiento y todas las corporaciones.

Llegará el día 5, y permanecerá hasta el 8.

Una comisión le expondrá la triste situación del pueblo por la falta de trabajo en el arsenal. —Mencheta.

Los aranceles

Londres.—El ministro de Comercio ha dicho en la Cámara de los Comunes, hablando del proyecto del arancel español, que llamará la atención de España sobre los perjuicios que ocasiona al comercio británico. —Mencheta.

Suceso desgraciado

El doctor Cebrián, en un rapto de locura, mató esta mañana, en su domicilio, a una de sus hijas, soltera, y a una nieta de cuatro años, suicidándose él luego. —Mencheta.

Por los ministerios

GOBERNACION. Noticias de Barcelona. Madrid 3, 13'45.

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que hay tranquilidad en Barcelona.

La única huelga de importancia, dice, es la de los «rajeros», y hasta ahora no se extiende.

Ha de mentido el ministro que existen disgustos entre el duque de Bivona y el jefe de la policía en Barcelona.

FOMENTO. Madrid 3, 14'15.

Ha regresado el Sr. Burell, dando cuenta al Sr. Gasset de sus impresiones del viaje é Ceuta y Melilla y de las mejoras que deben introducirse en los puertos citados.

Gasset llevará el asunto a Consejo. INSTRUCCION PUBLICA.

Indulto a los estudiantes. Madrid 3, 14'30.

El Sr. Santamaría ha contestado a la petición de indulto de los estudiantes castigados, que lo soliciten del consejo universitario que los castigó. —Mencheta.

LA BOLSA

Cotización oficial. Madrid 3, 16'15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

BOLSA DE PARÍS

PARÍS 2.—Exterior español, 94'45 (apertura). 3 por 100 francés, 99'15 (apertura).

Para los ganaderos

Madrid-no de Barcelona. 1 Mayo.—Carnero, de 2'00 a 2'05; oveja, de 1'95 a 2'00; cordero, de 2'25 a 2'30; macho, de 1'60 a 1'65; cabrito, de 2'75 a 3'00; cabra, de 1'60 a 1'65; buey, de 1'80 a 1'85; vaca, de 1'70 a 1'75; ternera, de 1'85 a 1'90. Cerdos extremeños, 2'17.

Madrid-no de Madrid. 1 Mayo.—Cerdo, de 0'00 a 0'00 pesetas kilo; vaca, de 1'52 a 1'78 el kilo, y de 1'75 a 2'075 la arroba; carnero, de 1'85 a 1'88 kilo; cordero, de 1'72 a 1'75; oveja, de 1'62 a 1'65.

Madrid-no de Sevilla. 1 Mayo.—Toros, bueyes y vacas, de 1'35 a 1'60.

Novillos, erales, uteros y añojos, de 1'55 a 1'80.

Terneros, de 1'80 a 2'05. Carneros y machos, de 1'80 a 1'85.

Cabras y ovejas, de 1'80 a 1'85. Cerdos, de 0'00 a 0'00.

El Lábaro, diario de

ca, publica suplementos mensuales ilustrados. Abono especial para los señores suscriptores de EL LABARO, un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos. Cada suplemento al público, veinte céntimos.



SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día. Día 4. - Viernes. - Santa Mónica, vírge...

Cultos

Catedral. - A las nueve y cuarto misa conventual. Misa de Mayo. Por la mañana...

Los Jurados

PARTIDO DE ALBA DE TORMES

Jurados

Cabezas de familia

D. Antonio Baldomero Rollán, Alba de Tormes; D. Bernardo Corredera Sánchez, id.; D. Eugenio García González, id.;

Capacidades

D. Agustín Sánchez Bordona, Alba; D. José González Curial, id.; D. José Elena Vicente, Aldeaseca de Alba;

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Gabriel Mulas Cabezas, Salamanca; D. Luis Nava Iglesias, id.;

Capacidades

D. Pedro García Dorado Montero, Salamanca; D. Rafael González Ruano, id.;

Mercados

Madrid del Cayado. 2 Mayo. - En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo...

Valladolid

3 Mayo. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 809 fanegas de trigo...

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una peseta. - Farmacias y Droguerías.

Participamos a nuestros lectores que el sábado, 5 del corriente, será el último y definitivo día de venta de los renombrados anteojos de Roca Precisión...

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid.

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, número 9, principal

CURAN LAS HERNIAS EN LOS ADULTOS?

Curación de una persona de 55 años. - Zorita de la Frontera (Salamanca) 81 de Enero de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su atenta del 3 del corriente, y después de manifestarle mi agradecimiento por el interés que por mí se toma...

ANTONIO LOZANO.

Conviene recordar que como construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ellas.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él...

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico en Salamanca, durante los días 15 y 16 de Mayo...

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, núm. 9, principal. Pídanse el folleto, que se envía gratis.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza. - Juan del Rey, 8. - Salamanca. - Director: D. Pabán Villoria Méndez...

Hay alumnos internos del curso de 1901 a 1902, y esto prueba que la alimentación es buena.

Entre alumnos internos y externos, tenemos 104 en la forma siguiente: 58 del Bachillerato; 2 de Facultad y 46 de primera enseñanza. Si alguien pone en duda este aserto...

SE VENDEN las casas números 10 y 12 de la calle de Gibraltar. Del precio y condiciones informará D. Rafael Ruano, Azafrañal, 12.

PARADOR DEL CLAVEL. - Se advierte a los viajeros que desean comer en el Parador que desde el día 1º de Junio próximo se establecerá el servicio de comidas por cubiertos a mesa redonda y hora fija...

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

CENTRO-PENSION-MANES para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto. - Director propietario, D. José Mañes Casanx. - Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1. - Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en un punto céntrico muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza...

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto...

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo ocasional el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

SE VENDE la casa núm. 43 de la calle de San Justo. Tiene planta baja, principal y segundo, con jardín, pozo y escusado. Darán razón Benito Deogracias, calle de Tors, núm. 16, tienda.

HIERRO BRAVAIS. Para las enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de las Enfermedades de la Mujer. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Advertisement for VICHY-ETA water, featuring a central logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS, describing it as a concentrated iron preparation for anemia and other conditions.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL. DE EXCURSION A PUEBLO.

VIUDA de V. VALDERRAMA. Calle de Burgos, 39 y 41. SANTANDER.

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

Advertisement for TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO, featuring ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ and a list of ailments it treats.

Advertisement for El Económico Gasógeno Montero, showing a gas generator machine and listing prices for different models.

Advertisement for BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, offering mortgage loans with interest rates and contact information for Don Agustín Montejo.

Advertisement for AGUA DE VILAJUICA, a bicarbonate-soda-lithic water, recommended for various ailments like diabetes and rheumatism.

Advertisement for Emulsion de Scott, featuring a fisherman logo and text describing its benefits for children and adults.

Advertisement for DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA, listing symptoms and the effectiveness of the treatment.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, a stomachic elixir for various digestive issues, with a list of symptoms and contact information.



ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'88 mañana.
Tren número 8, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 28, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'30 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

De Plasencia

Tren número 103, correo, diario, 10'00 mañana.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'80 de la mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (a Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'80 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'80 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'10 mañana.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58



EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

INCENDIOS, VIDA

GARANTÍAS. Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 id.

VALOR DE LAS ACCIONES. Incendios, nominal, 1.000, efectivo, 11.400 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.

SINIESTROS PAGADOS. Incendios, 352.274.000 francos; Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS

(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)

PLAZA MAYOR, NÚM. 37. SALAMANCA

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserje? ¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarme? ¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado? ¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré? ¿Qué he de hacer en caso de desahucio? ¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual accidente del trabajo? ¿Qué responsabilidades puedo exigirle a quien me ha dañado? ¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos? ¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89. SUCESORES M. SOLER

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven. Para dichos timbres conviene neoesotimar una peseta y encargarlos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA APARTADO 191 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.



MUSICOS!

Se vende un BAJO nuevo, de pistón cilíndrico, alemán, en tono facilísimo para banda y orquesta. En la imprenta de este diario informarán.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA

ZARZAPARRILLA

PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HEMERIAS y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL. Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.



LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.



SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Croscotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.



PRECIOSOS MODELOS DE 20 A 150 PESETAS

DISCOS PARA GRAMOPHONE MARCA ODEON

IMPRESIONADOS POR AMBOS LADOS

Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR, 17 Y 18. SALAMANCA

MANUEL SUTIL

ELECTRICISTA

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables á los timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales. Se admiten abonos mensuales, desde una peseta en adelante, para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se invierten en referidos trabajos, excepto las lámparas, pagando por todo ello la cuota por que se suscriban. Los avisos se reciben en su domicilio, Cervantes, 18, sombrería del Sr. Pozueta, guarnicionaria, plaza Mayor, 43, y El Buen Gusto. Así mismo se hacen instalaciones y se admiten abonos, en puros y dehesas.

